

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 729 - 31 | AÑO III :: N.º 653 | Santa Fe, Viernes 18 de Abril 1913

SANTA FE

Una amenaza

Llega hasta nosotros la versión de que un grupo, respetable por el número, de legisladores del sur, obstruirá la sanción de cuanto proyecto pudiese beneficiar al norte de la provincia, con el único propósito de molestar al ejecutivo.

La gravedad y trascendencia de ese plan político, merece una enérgica protesta aún de parte de las agrupaciones a que esos mismos legisladores pertenecen, ya que no han de solidarizarse con actitudes tan insólitas y tan fuera de lugar en una rama del gobierno normalmente constituído.

La provincia de Santa Fe no tiene representaciones parciales en sus cámaras; y es legislador de la provincia entera, tanto el electo en las boscosas fronteras del norte, como en los trigales del sur.

El ejecutivo tampoco lo es de una zona, ni lo ejerce sobre las otras a título de conquista; y mal, por consiguiente, puede hostilizársele fijando sobre alguna de aquellas el blanco de odios banderizos o inquinas personales.

Esas nociones de puro buen sentido que parecen haber olvidado los señores legisladores aludidos en la versión que comentamos, deben retornar a su juicio intelectual, pues son como lastre que asegura el equilibrio en la nave del estado.

La noticia nos llega de fuente que nos merece fe. Mas es tal la monstruosidad que encierra, que preferimos ofender al informante con la duda, y no al grupo de ciudadanos que ostentan la representación del pueblo.

Nos limitamos a dejar consignada la denuncia, y a esperar que una feliz reacción en las antipáticas prácticas legislativas, demuestre la falsedad e injusticia de la sospecha.

Son muchos los proyectos de ley que aguardan el voto de la legislatura, y y entre ellos algunos de vital interés para la ciudad de Santa Fe y el norte de la provincia.

Veremos cuál es la actitud de ese grupo tildado de vindicador del sur, empeñado en mantener vivo un odio imposible entre pedazos inseparables de un organismo sano; y a ella responderemos como la justicia aconseje y el patriotismo exija.

Hora es ya de que concluyamos con esa maldita hiedra regionalista que aún en los últimos instantes de su vida precaria, pugna por echar nuevos brotes para denunciar una existencia que huye de su tallo por falta de ambiente.

—— (o) ——

El congreso de gobernadores

Cerrado el primer congreso de gobernadores de los territorios nacionales, volverán en el curso de la presente semana a sus ínsulas, dispuestos a iniciar una nueva era de regeneración administrativa.

La magna asamblea ha entendido en infinito número de cuestiones.

«De omnia re scibile»

Con igual calor y entusiasmo se ha discutido sobre el tamaño de los botones del uniforme policial, que sobre la necesidad de ensayar el cultivo del arroz o el azafrán.

Las actas del congreso, según dicenes, formarán un libro no menor que el Enciclopédico hispano-americano, ni inferior a éste en variedad de asuntos.

Si se sancionaran todos los proyectos de ley que en el respetable cenáculo se han formulado, las facultades de derecho tendrían que ampliar en un año más, por lo menos, el plan de estudio.

Legislación policial;
Legislación forestal;
Ley sobre industrias;
Apéndices al código de minería;
etcétera, etc., etc.

Si después de legislar no desborda la felicidad en los territorios nacionales, será porque no hay lógica en la tierra.

Sin embargo, en Resistencia, por ejemplo, todavía no se pueden cumplir las leyes ha tiempo vigentes en el país como la de descanso hebdomadario, verbigracia.

Y ahí se infringe en las propias barbas del señor gobernador congresal, sin que se le arrugue la tez, ni se dé por aludido.

¿Qué no pasará con otras leyes, donde no alcance la vista de sus excelencias?

¿O es que los empleados de comercio en Resistencia no son de carne y hueso como los demás de la república?

En fin, puede ser que ahora, después de la magna asamblea solemnemente presidida por el no menos solemne ministro del interior, los gobernadores de territorios retornen a su sede respectiva dispuestos a hacer algo más práctico y útil en obsequio a sus gobernados.

Y encomendémonos a Dios para que contenga la amenazante plaga de los congresos que con tanta virulencia ha invadido el país en 1913.

——(o)——

HOMBRES E IDEAS

Por qué triunfan los socialistas—

Los jefes indiscutibles del socialismo argentino, Justo y Palacios, han dado en Rufino, pueblo santafecino del sur, una conferencia política.

Han hablado al pueblo en el idioma del pueblo, combatiendo el latifundio y los impuestos que encarecen la vida.

El efecto causado en los oyentes ha sido tan intenso que un caudillo radical hizo en el acto su profesión de fe. He sido radical, dijo, porque esperaba de este partido en el gobierno una modificación substancial en la manera de encarar los problemas que al pueblo importan; la obra ha desmentido todas las promesas y me separo de él para seguir a los que «practican» lo que otros tan sólo «prometen».

Recordemos que así se han hecho todas las grandes revoluciones. La base económica ha servido de pedestal a los vencedores. Quien alivia un dolor popular se lleva siempre tras sí a las masas agradecidas.

Viviendo de la obra ajena—

El doctor Herrera, que suele ser despampanante en sus afirmaciones políticas, le ha hecho decir al gobernador de la provincia que ha concluído con el abigeo profesional mediante sus policías.

Quien hizo con razón esa afirmación fué el gobernador Iturraspe, fundándose en la persecución tenaz que hizo hacer de los cuatreros y en haber conseguido de la legislatura una ley especial, mediante la cual no correspondía la excarcelación bajo fianza para los indiciados de hurtos.

Hoy el cuatrero no cae en manos de la justicia, a menos que sea un tonto de capirote; y si cae, no le falta padrino que lo excarcele... bajo fianza. Quien sale de esa manera no vuelve más a la cárcel.

El gobierno actual no habrá fomentado el abigeo; pero de ahí a extinguir el abigeato hay tanta diferencia cual la que existe entre Roosevelt y Menchaca.

Las cosas a su tiempo....—

El consejo de educación está trasnochando, en el interés de ofrecer al gobierno un proyecto de ley escolar y planear un reglamento general de escuelas.

¡Siempre por los cerros de Ubeda los señores del consejo escolar!

¿No se les ocurre que antes que legisladores—dado que tengan dedos para organistas—necesitan gobernar las escuelas?

Se dice, seguramente con exageración, que ni siquiera en las escuelas urbanas la chiquillería escolar aprende como Dios manda las materias instrumentales, de modo que salen de sus aulas «tabula rasa».

A cualquiera se le ocurre que esto es lo primero.

No es con leyes, ni reglamentos sabios, con lo que ha de imprimirse una dirección positiva a las escuelas: es con maestros que trabajen afanosamente, apostolizando, no traficando.

Las cosas a su tiempo...

Los tranvías eléctricos—

Aunque nos tachen de tozudos, volvemos a preguntar a quien deba respondernos: ¿por qué la empresa de los tranvías eléctricos no principia la construcción de la usina?

¿No tendrán estas miras algo que ver con la «inocente» preguntita que alguien ha hecho a la municipalidad, si arrendaría o vendería la suya?

No falta mala lengua que diga por ahí que con ser la indicada pregunta tan fuera de tono—y tan contraria a los intereses de la comuna la pretensión que encierra—tiene quien la tome como cosa buena.

Es claro! Hay cada estómago...

Ruidos inopinados—

Se sienten ruidos inopinados por el lado de la Escuela Industrial.

¿Se habrá abierto alguna nueva rasgadura en el destartalado, aunque nuevo edificio?

Mirando desde fuera no parece.

——(o)——

CAMPANAS Y CAMPANEROS

El presidente del Consejo tiene sus aficiones.

A veces le da por jugar a la pelota y resulta un vasco magnífico con boina blanca y faja roja.

Allá por el Rincón, cuentan que solían verlo en las tardes del verano pasado, jinete, en una briosa yegua overa... y los criollos se hacían cruces. Ese no sirve para testigo, se decían, apretándose de risa el vientre.

Como antropófago, las malas lenguas dicen que hasta las camillas suele comerse. Se le escapa Vargas Vila, quien sabe por qué milagro.

Ultimamente ha exteriorizado otra gran afición: la de las campanas.

Una de sus primeras medidas al hacerse cargo de la dirección de escuelas fué licitar doscientas campanas.

¿Para qué serían esos bronces?

Y por lo visto ya se ha concluído la provisión.

Así lo demuestra una resolución que publicamos en otro lugar. En Helvecia las maestras recorrían la población recolectando fondos porque no tenían ni tiza.

El Consejo ha acudido en su socorro.

¿Con útiles?

¡Con campanas!

Se autoriza al director a comprar una.

¿Para qué quieren más los helvecianos? Teniendo campana, con sonido distinto a las de las madrinas de las tropillas, ya los chiquillos sabrán algo nuevo.

Y después de esa resolución, debe haber descansado a lo menos por tres días la trinidad del Consejo.

¡Qué felices somos!

—— (o) ——

SIGUE LA SIESTA

Ayer debía haberse reunido el senado.

Tenía hasta orden del día para tratar, pero siguiendo el programa que se ha impuesto, no tuvo número.

Asistieron diez senadores, y como no se puede hacer el quorum cordobés, faltó uno.

Hoy debe reunirse a las 9 de la mañana.

—— (o) ——

Un caso de regionalismo

Uno de nuestros colegas locales, publica ayer la copia de un contrato de arrendamiento de tierra en Nelson, departamento La Capital, en que los señores Proto y Cía. exigen a sus colonos litiguen en los tribunales de Rosario en caso de existir diferencias entre arrendatarios y arrendantes.

Es claro que esa obligación no tiene valor legal ninguno, pero demuestra hasta dónde llevan su mal espíritu a las cosas e instituciones del norte los hombres que militan en el partido regionalista.

¡Es el colmo de la inquina a Santa Fe por parte de los señores Proto y de la Torre que forman la sociedad Proto y Cía.!

——(o)——

La ley de patentes

La dirección general de rentas, por intermedio de la policía de la capital y campaña, está procediendo con mano de hierro contra los comerciantes infractores a la ley de patentes, haciéndolos detener multándolos por su contravención.

Nos parece un poco violenta la medida, pues bien pudo prorrogarse por quince días más el pago sin multa de las patentes de comercio.

—— (o) ——

CASA DE GOBIERNO

El ministro Mosca

Aunque se ha dicho que el doctor Mosca no concurrió a su despacho el día miércoles, nos consta que éste no solamente asistió por la mañana, sino que lo hizo también por la tarde, permaneciendo en él hasta las 8 p. m.

Liquidación

Mandóse liquidar la suma de 50 pesos moneda nacional, importe de mudanza de los muebles, útiles y demás enseres de la inspección de comisiones de fomento, efectuada por el «Expreso Villalonga».

Comisiones de fomento

Desestimóse la queja elevada por el vecino de Jesús María, don César Lietti, contra la comisión de fomento de dicho punto, por haberle prohibido ésta fabrique ladrillos en el paraje donde tiene la fábrica.

—No se hizo lugar a lo solicitado por la comisión de fomento de Ramona, de cobrar tan sólo 8 pesos como impuesto de rodado a los carros de cuatro ruedas.

—Aprobóse el presupuesto y cálculo de recursos, para el año en curso, elevado por la comisión de fomento de María Luisa, fijándosele los ingresos y egresos en la suma de 981.75 pesos moneda nacional.

—Se aprobó el balance y comprobantes de la comisión de fomento de Santa Isabel, correspondientes al año de 1912.

—Aprobóse la ordenanza sobre casas de tolerancia, elevada por la comisión de fomento de Jesús María.

Pago de beca

Se mandó pagar al señor Justino Guesalaga, el importe de la beca que se le tiene acordada en la Facultad de Agronomía y Veterinaria de La Plata, que asciende a 60 pesos nacionales, correspondiente al mes de marzo último.

Renuncia

Aceptóse la renuncia presentada por César Berta, comisario general del departamento Caseros y nombróse en su reemplazo a don Eduardo Uriza.

Pedido de conmutación de pena

Pasaron al superior tribunal, para que produzca el informe correspondiente, las solicitudes de conmutación de pena, de los penados José Coa y Santos Fernández.

Nuevo viceconsul

El ministerio de relaciones exteriores, comunicó al ejecutivo haberse expedido el exequatur que acredita al señor Fernando Goré, como viceconsul de Bélgica, en esta ciudad.

Sobre un ramal telegráfico

La dirección general de correos y telégrafos, hízole saber por nota, al poder ejecutivo, que en las gestiones hechas por el gobierno de la provincia, sobre la construcción de un ramal telegráfico que una a Moisés Ville con Palacios, (departamento San Cristóbal), se ha resuelto la ampliación de la ley de conexiones n.º 8866, proyectada para este año, incluyéndose la partida necesaria para la construcción del ramal de referencia, como asimismo la instalación de la oficina en Palacios, F. C. C. A. en lugar del antiguo proyecto que la instala sobre la vía del F. C. S. F.

El viaje del gobernador a Rosario

Probablemente, aunque no está definitivamente resuelto, en la semana entrante irá a Rosario el gobernador doctor Menchaca.

Esto se nos informó en la secretaría privada.

Contestación

Al presidente de la comisión de festejos, de Romang, envió nota el gobernador, manifestándole que no podría asistir a las fiestas patronales a celebrarse en esa localidad el 21 del corriente, por impedírselo las múltiples atenciones de su cargo.

Queja desestimada

Por el ministerio de gobierno se dictó la resolución siguiente:

Santa Fe, abril 14 de 1913.

Vista la queja de la comisión de fomento de Hercilia contra el juez de paz de Ceres, por no haber apremiado a los señores Arteaga Hermanos para el cobro de una multa impuesta por dicha comisión, resultando del informe del juez de paz y de los términos en que está concebida la nota de fs. una, que la comisión recurrente no ha iniciado en la forma establecida por el artículo 13 de la ley n.º 1368 y concordantes del Código de Procedimientos Civiles, la ejeción respectiva, sino que ha ordenado privadamente que el juez de Ceres la inicie y tramite por sí mismo, procedimiento que no es aceptable en absoluto; siendo, por tal circunstancia infundada la referida queja, se resuelve: Desestimarla. Hágase saber y vuelva al ministerio de agricultura e instrucción pública.—Antonio Herrera.

ESTADO DEL RIO

Santa Fe, creció 2 centímetros.
Corrientes, idem 14 idem.
Fousomé, idem 1 idem.

——(o)——

Compañía Telegráfica Alemana-Sudamericana

Sabido es que la América del Sud, desde que en marzo de 1911 se terminó el lanzamiento del cable «Emden-Tenerife-Monrovia-Pernambuco» de la Compañía Telegráfica Alemana-Sudamericana de Colonia, ha obtenido una nueva línea telegráfica para comunicar con Europa. Las múltiples relaciones comerciales y otras que existen entre la América del Sud y Alemania, han sido estrechadas notablemente por este hecho, pues precisamente esas relaciones se expresan en un cambio de noticias y de ideas entre ambas partes, aumentando cada año. Para el envío de correspondencia, encomiendas y mercadería, así como para el tránsito de personas, las compañías alemanas de vapores, desde hace ya muchos años están haciendo un servicio continuo con la América del Sud, mientras que para la comunicación por telégrafo Alemania hasta hace poco dependía de los cables de otras naciones. Es muy natural que la nación alemana por el mucho interés que tiene en el comercio con la América del Sud, tuviera el deseo de crear una línea directa de cables para comunicar con dicho continente. Por este motivo en 1908 se fundó la Deutsch-Suedamerikanische Telegraphengesellschaft, A. G., Coeln, (Compañía Telegráfica Alemana-Sudamericana, Coeln), con el objeto de lanzar un cable submarino de Alemania al Brasil, después de haber obtenido las concesiones necesarias para fondear el cable en las Islas Canarias, en Liberia y sobre todo en el Brasil. Ya en el año siguiente fué lanzado y puesta en servicio la primera parte de la línea, es decir, de Emden a Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias). En 1910 se agregó la parte de Santa Cruz de Tenerife a Monrovia y en 1911 se completó la línea por el lanzamiento del cable de Monrovia a Pernambuco. El 29 de marzo de 1911 fué inaugurado el servicio entre Alemania y la América del Sud.

Para este objeto la compañía ha invertido un capital de marcos 10.000.000 en acciones y de marcos 17.650.000, en obligaciones al 4 y medio por ciento.

En la fabricación del cable y en su lanzamiento se han tomado en cuenta los resultados obtenidos hasta ahora científica y técnicamente, de manera que en todo sentido el cable está a la altura conveniente. Así también los aparatos y demás accesorios de instalación en las estaciones se han tomado de lo más moderno y más perfeccionado que existe.

A pesar de que esa compañía se estableció hace poco tiempo y no obstante ser reciente el funcionamiento del cable alemán en la América del Sud, la compañía, por su empeño y por el servicio esmeradísimo, ha sabido conquistarse una posición muy respetada, no solamente en el comercio alemán, sino también en todos los países de la América del Sud.

——(o)——

CATEDRAL

Total suscripto, pesos ...	133.763
Pagado al señor Mai ...	21
Debidos	23.607
Suscriptores	449

Es de esperar que en breve abone el gobierno el subsidio.

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

La renuncia del doctor Meyer

Rosario, abril 17.

Se dice que el concejo deliberante no aceptará la renuncia presentada por el concejal doctor Meyer.

Parece que el dimitente ha dado más importancia de la que realmente tiene, al incidente que motivó su resolución de retirarse de la corporación.

No se conocen los fundamentos en que se basa para renunciar, pero es evidente que ninguno de éstos está encuadrado en los únicos casos previstos por la ley.

El doctor Meyer es miembro de la minoría y sería lamentable su separación, pues se trata de un hombre bien intencionado y perfectamente preparado para las funciones que le corresponden en el concejo, por su vasta ilustración y su ecuanimidad de espíritu.

Sabemos que el concejo designará una comisión de su seno, para pedirle el retiro de su renuncia.

La conmemoración de S. Lorenzo

Comienzan a preocupar la atención de las autoridades, los últimos preparativos para los festejos del centenario del combate de San Lorenzo, a lo que asistirá el presidente de la república y una numerosa comitiva.

Se está tratando de la ... de la ciudad y del paraje «Cercado Escaladas» (antes Paso de las Cadenas), por donde el general San Martín, guiado por don Celedonio Escalada, se dirigió al vecino pueblo, donde tuvo lugar el memorable combate.

Se inaugurará aquí el monumento al prócer, en la plaza de su nombre.

Como se sabe, esta obra de arte es una reproducción fiel de la erigida en honor del Libertador en Boulogne-sur-Mer, y que motivó tan hermosos y patrióticos festejos en Francia.

También se ultiman los preparativos para el gran baile de gala que en obsequio al primer magistrado de la nación y su comitiva, se efectuará en esta ciudad, probablemente en el «Savoy Hotel».

Los batallones escolares comienzan a ejercitarse, para hacer un lucido papel en las fiestas populares en San Lorenzo.

La huelga de tranviarios

Ha quedado conjurado el movimiento huelguista de los empleados de los tranvías eléctricos, con motivo de la reducción del personal efectuada por la empresa de aquel servicio público.

Parece que los iniciadores del movimiento se han convencido de la inconveniencia de su protesta, y que las mencionadas reducciones se deben a que el servicio —con arreglo al horario de invierno — las impone tanto más cuanto que el organizado para la estación de los fríos es exactamente igual al que rigió el año anterior, con el mismo número de empleados.

Retención de fondos municipales

Extraño proceder de un ministro

Ha causado sorpresa el criterio exteriorizado por el ministro de hacienda de la provincia, con respecto a los fondos producidos por el descuento del 15 por ciento sobre patentes y contribución directa, a favor de las municipalidades, de acuerdo con la ley respectiva.

Y salta a la vista la variabilidad de criterio del señor ministro, con sólo leer las notas que ha producido en el intervalo de una semana.

Véase la documentación y júzguese: En 7 de abril, el señor ministro decía:

Santa Fe, abril 7 de 1913.

Señor intendente municipal de Rosario.—Me es grato acusar recibo a su nota del 4 del corriente, y comunicarle que de acuerdo con su pedido, trimestralmente se le hará la remesa del 15 por ciento que corresponda a esa municipalidad, por patentes y contribución directa, una vez que las receptorías hayan rendido cuentas y la dirección general complete el ingreso detallado con la intervención de la contaduría, que será el momento de poderse liquidar.

Salúdalo atentamente.—M. Mántaras.

Y contestando otra vez al mismo pedido, en 14 del mismo mes, o sea siete días después, el señor Mántaras dice al intendente municipal:

«Santa Fe, abril 14 de 1913.

Señor intendente municipal.—Rosario.—En contestación a su nota de fecha 10 del que rige, tengo el agrado de significarle que el consejo de educación ha solicitado de este ministerio la retención de toda suma a pagar a las municipalidades, mientras éstas se hallen en descubierto en sus entregas en la parte correspondiente al fondo destinado a la educación.

Regularizada, pues, esa cuenta, no habrá inconveniente en satisfacer el pedido que contiene la referida nota, y me haré un deber en atenderlo con especial preferencia.

Saludo al señor intendente con mi distinguida consideración. — M. Mántaras».

El intendente interino, doctor Paganini, velando por los fueros del poder municipal, se vió obligado a contestar enérgica y categóricamente, en estos términos:

«Rosario, abril 16 de 1913.—A S. E. el señor ministro de hacienda de la provincia, don Manuel Mántaras.—Esta intendencia que en carácter de interinidad desempeña el suscripto como presidente del honorable concejo deliberante, ha recibido con la consiguiente sorpresa la nota de V. E. fecha 14 del actual en la que se sirve comunicar que la solicitud del consejo de educación de la provincia, ese ministerio retendrá la suma a pagar a esta municipalidad por concepto del 15 por ciento que por ley corresponde de los impuestos de contribución directa y patentes.

Agrega V. E. que regularizada que sea la situación entre aquella dependencia y el poder municipal, no habrá inconveniente en satisfacer el pedido que formuló esta intendencia para la remisión de dichos fondos.

Es extraño desde luego que V. E. acepte como acto regular, un pedido que importa una evidente extralimitación de facultades, no sólo porque la retención de esos fondos la demanda la parte interesada, sino también porque V. E. desempeña, en el caso ocurrente, funciones que la ley asigna exclusivamente al poder judicial de la provincia.

El embargo indirecto que V. E. decreta de los fondos que legal y legítimamente corresponden a esta municipalidad, que por estas causas se verá privada de atender servicios de verdadera utilidad y realmente impostergables, está en abierta contradicción con la clara y terminante disposición del artículo 132 de la constitución de la provincia, que establece en forma inconfundible que: «En ningún caso podrá hacerse ejecución con embargo en las rentas o bienes municipales», y esta prescripción es obligatoria para todas las autoridades de la provincia, mientras no se la derogue o declare su inconstitucional.

Dejando así salvadas las responsabilidades de esta intendencia, víome precisado a reiterar a V. E. el pedido a que se refiere la comunicación elevada con fecha 10 del actual.

Saludo a V. E. con toda consideración.—C. Paganini. —Benjamín Rodríguez de la Torre, secretario».

Verdad que es raro el procedimiento del señor ministro, máxime cuando por los atrasos de la municipalidad el consejo de educación tiene instaurado un juicio por cobro de pesos en los tribunales de ésta?

VARIAS

El viaje del presidente a San Lorenzo

Hoy partió para la capital federal el doctor Eugenio Puccio y Beaza, presidente del comité provincial pro centenario de la batalla de San Lorenzo, para ultimar los detalles del viaje del presidente.

El viaje del doctor Puccio y Beaza, responde a una invitación que le pasara el primer magistrado de la nación, para una conferencia que tendrá lugar hoy en el despacho del doctor Sáenz Peña.

Renuncias

Corre el rumor de que los dos concejales de la minoría, piensan renunciar.

Estos serían los señores Pedro Tiel... y Germán V. López.

TELEGRAMAS

LA GUERRA DE LOS BALCANES

Naturaleza del armisticio

Montenegro no renuncia a Scutari

PARIS, abril 17—Comunican de Sofía, que el gobierno búlgaro desmiente que la conclusión del armisticio sea un trámite preliminar de la paz. El pacto es de simple tregua, para enterrar los muertos.

PARIS, abril 17—El ex jefe del gabinete, M. Briand, es candidato a desempeñar la presidencia de la conferencia, convocada para tratar los asuntos económicos de los países balcánicos.

LONDRES, abril 17—Entrevistado por «The Times», el plenipotenciario de Montenegro ante este gobierno, declaró que el ejército de su país continúa y continuará las hostilidades contra Scutari, a pesar de las ingerencias extrañas. Su gobierno rehusará cualquier proporción por ventajosa que sea, si tiene por base la renuncia a la posesión de esa plaza.

INGLATERRA

La tasa del descuento

LONDRES, abril 17—El Banco de Inglaterra, redujo a 4 y medio por ciento la tasa oficial del descuento.

El congreso eucarístico

LONDRES, abril 17—Dicen de Malta que el gobernador, obedeciendo instrucciones del gobierno, se ha puesto a disposición de los prelados que han de constituir el congreso eucarístico, para facilitar su tarea.

El congreso empezará a sesionar el 26, presidido por el legado pontificio, cardenal Ferrata.

ESPAÑA

NAUFRAGIO DE UNA BARCA

DIEZ MUERTOS

MADRID, abril 17—Dicen de El Ferrol que naufragó en las inmediaciones del puerto una barca pescadora, tripulada por diez mocetones, todos los cuales perecieron.

El mar se halla aún agitadísimo.

Ecos del atentado

MADRID, abril 17—Durante la audiencia que concedió al ministro argentino, el rey recordó alegremente el atentado y dijo que él había desacreditado el adagio popular que asegura que la tercera es la vencida.

Vuelve a hablarse con insistencia de un vasto complot anarquista con ramificaciones en Barcelona, París y Buenos Aires, descubierto por esta policía. Como es natural, en la repartición guardan absoluta reserva, de modo que las especies circulantes no tienen fundamento serio.

MADRID, abril 17—Hoy volvió el juez a carear a Sánchez con los otros detenidos. El interrogatorio duró hora y media.

El sumario está a punto de terminar y posiblemente el sábado se elevará a plenario.

Se halla bastante grave el agente Carjarro, herido por Sánchez Alegret, el día del atentado.

El domingo tendrá lugar en Barcelona, una gran manifestación de protesta por el atentado.

FRANCIA

Empréstito para el Japón

PARIS, abril 17—Acaba de firmarse entre el barón Rostchild y el embajador del Japón, un contrato por el cual la casa bancaria que dirige el primero toma a su cargo un empréstito de 77 millones de yens, destinados al gobierno de Tokio.

El príncipe de Gales

PARIS, abril 17—Salió esta mañana para Calais, donde tomará el vapor que ha de conducirlo a Inglaterra, el príncipe de Gales, heredero del trono británico.

Brégi

PARIS, abril 17—El aviador Brégi, que ya estuvo en la Argentina, se embarcará para Buenos Aires el mes próximo.

El incidente de Nancy

PARIS, abril 17—Ha dejado de interesar al público y a la prensa el asunto de Nancy, al que los diarios alemanes siguen atribuyendo gran importancia.

El embajador alemán, von Schoen, no ha tenido inconveniente en manifestar a la prensa que se le ha dado al incidente callejero de Nancy, una trascendencia que está muy lejos de tener.

El "Jean Bart"

PARIS, abril 17—El ministerio de marina, ha fijado el jueves de la semana próxima para que empiece a efectuar sus pruebas de velocidad el dreadnought «Jean Bart», construido en los astilleros de Brest.

ITALIA

La salud del Papa

ROMA, abril 18—El último boletín médico, referente al estado del Papa, dice: «La tos que molestaba al Santo Padre ha desaparecido, siendo su temperatura actual 36,5 grados. La bronquitis se ha conjurado».

Condecoración al señor Portela

ROMA, abril 17—El ministro argentino, señor Epifanio Portela, ha sido agraciado por el rey con el gran cordón de la Corona de Italia.

ALEMANIA

Irritación de la prensa

BERLIN, abril 17—Sigue la prensa comentando en tono vibrante, el incidente de Nancy.

Un diario de Munich dice que ha llegado la ocasión de que el gobierno imponga en Francia, el respeto hacia el pueblo alemán que sienten ya todas las naciones.

Según «Berliner Tageblatt», bajo el insignificante aspecto de un incidente policial, lo ocurrido en Nancy, revela el inmenso odio que abriga el pueblo francés para todo lo que es alemán. Si el gobierno no procede ahora con suma energía, no es aventurado prever nuevos y enojosos episodios como el reciente en otras ciudades de Francia, pues son muchos los alemanes que viajan por el vecino país, confiando en la cultura del pueblo galo y en la protección de su bandera.

ESTADOS UNIDOS

Otro bill antijaponés

NUEVA YORK, abril 17—Anuncian de Sacramento (California), que el gobierno de ese estado acaba de de promulgar un nuevo bill hostil a los residentes japoneses, por el cual se grava con un fuerte impuesto a los pescadores de esa nacionalidad.

Incendio de un hotel

NUEVA YORK, abril 17—Un voraz incendio, destruyó completamente un gran hotel de esta ciudad.

Siete moradores del hotel fallecieron entre las llamas y quince fueron retirados gravemente heridos.

El entredicho con el Japón

NUEVA YORK, abril 17 — El gobierno federal ha iniciado negociaciones con el del estado de California, a fin de obtener la derogación de la ley por la cual se prohibe a los residentes japoneses adquirir tierras en el territorio de ese estado.

Se teme que la legislatura californiana no acepte el temperamento, lo que crearía una situación difícil entre este país y el Japón.

Hoy visitó de nuevo al ministro de estado, el embajador japonés vizconde de Schinda.

CHILE

El general Montes

SANTIAGO, abril 17—Llegó de la Argentina, el presidente electo de Bolivia, general Ismael Montes.

Fué recibido en la estación por el introductor de embajadores.

Mañana visitará al presidente de la república.

CAPITAL FEDERAL

Iberlucea contra Ugarte—La situación riojana—Del Valle feminista—Fallecimiento de un marino—Movimiento de navío—Otras.

BUENOS AIRES, abril 17—El doctor del Valle Iberlucea anuncia que en las sesiones preparatorias del senado, impugnará en términos enérgicos el diploma del señor Ugarte y aprovechará la oportunidad para describir con tonos sombríos la situación política de Buenos Aires.

—Para Córdoba, el doctor Ramón J. Cárcano.

—«El Diario», estudiando la situación política de la Rioja, cree que debe enclararse la intervención.

—La mayoría de los diputados radicales combatirá los aumentos del presupuesto. Del Valle, presentará proyectos reglamentando el turno de rematadores y las ventas a plazo, proponiendo la reducción de las dietas legislativas y la concesión del derecho de sufragio a las mujeres que tengan título profesional, incluso las maestras normales.

—Hácense trabajos para elegir al doctor Drago, presidente de la cámara joven.

—Salió para Zárate, a inspeccionar el arsenal regional de marina, el contraalmirante Sáenz Valiente.

—Falleció el capitán de navío don Belisario Quiroga. Vela el cadáver una comisión de jefes de la armada.

—El «9 de Julio» fondeó en El Cabo Vírgenes.

—Zarpó rumbo a los mares antárticos, la ballenera francesa «La Curieuse».

—En la semana entrante, llegará el crucero japonés «Taisso-Maru».

Noticias diplomáticas—El ministro Garro—Petición al congreso de la Federación Agraria.—Aviación.

BUENOS AIRES, abril 17—El presidente de la república, concedió audiencia al ministro del Japón, señor Hoki Hieki.

—Salió para Europa el secretario de la legación en Viena, señor Arteaga.

—El general Montes, desde Punta de Vacas, dirigió telegramas al presidente y ministro de relaciones exteriores, agradeciendo las atenciones de que lo hicieron objeto.

—El ministro de Méjico, doctor Rivero, conferenció con el doctor Bosch. La entrevista fué muy prolongada.

—También visitó al doctor Bosch el ministro italiano, señor Cobianchi.

—Salió para Asunción, el ministro de Austria, señor O'Carrell.

—El doctor Garro atendió el despacho en su domicilio. Está muy mejorado.

—La Federación Agraria de Rosario entregó una solicitud en la secretaría de la cámara de diputados, pidiendo la sanción de los proyectos relacionados con la agricultura de que es autor el ex ministro Lobos. Uno de ellos, se refiere al reparto de semilla a los colonos pobres.

—En el aeródromo del Palomar, hizo evoluciones en monoplano, con buen éxito, el ingeniero Mascias.

Política sanjuanina — De Santiago a Corrientes — Petición de los turistas al gobernador.

BUENOS AIRES, abril 17—Informan de San Juan que, a pedido del gobernador, se reunió el block parlamentario, celebrando un prolongado conclave. Se sabe que los legisladores resolvieron exigir al gobernador el cambio total de su gabinete.

—Los opositores santiagueños enviaron al ministro del interior infinidad de libretas de enrolamiento para demostrar los fraudes cometidos por el gobierno en la última elección. Las li-

✝

MANUEL D. COSTA

Q. E. P. D.

Falleció el día 17 de Marzo de 1913

Su esposa María C. de Costa, sus hijas Josefa Otilia, Francisca, Maidad, Blanca y María del Carmen, sus hermanos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de N. S. del Carmen el día miércoles 23 de abril, a las 9 a. m. Favor que agradecerán.

El duelo se despide por tarjeta.

hectas pertenecen a ciudadanos que residen algunos a 30 leguas del comicio donde aparecen sufragando.

—Un grupo de correntinos residentes en ésta se reunirá mañana para suscitar un movimiento de opinión en favor de la candidatura de don Mariano Loza a la gobernación de su provincia.

—Telegramas de Córdoba confirman que el escrutinio sigue siendo favorable para los oficialistas.

—El diputado Oliver visitó al gobernador Arana para pedirle en nombre de los liristas, que influya ante la legislatura a fin de que sancione la ley electoral con voto obligatorio y secreto. El gobernador prometió hacer lo posible en ese sentido y anticipó que en el mensaje que leerá en la legislatura manifestará su deseo de que la ley electoral contenga tales garantías de legalidad.

La mesa de la cámara — Actividad presidencial — Ensayos de motores agrícolas — Fiesta del animal - - Los caminos en Santa Fe - Menor suicida.

BUENOS AIRES, abril 17—En antesalas del congreso, se daba como cosa resuelta la reelección del general Fraga para presidir la cámara de diputados. Los doctores Drago y Massa son candidatos a las vicepresidencias 1ª y 2ª, respectivamente.

La cámara ha sido citada a sesión preparatoria para el 26; el senado para el 25. Esto hace presumir que la labor legislativa empezará alrededor de 1° de mayo.

—El presidente firmó varios expedientes de hacienda, instrucción pública, justicia y agricultura. El despacho quedó al día.

—El doctor Sáenz Peña recibió un telegrama del presidente de Francia, M. Poincaré, agradeciendo el pésame que aquél le enviara con motivo del fallecimiento de Mme. Poincaré.

—Llegó de Bagé, el diputado brasileño don Nabuco Gouvea.

—En el campo «La Magdalena», empezó el concurso de motores para máquinas agrícolas.

—El consejo de educación dirigió una circular al personal de escuelas, haciéndole saber que deben dictar clases especiales, con motivo de la fiesta del animal.

—Se reunió la comisión administradora del fondo de caminos, para tomar en consideración la nota del gobierno de Santa Fe, comunicando que ha ordenado a las comisiones de fomento de la provincia, que tomen a su cargo permanentemente la conservación de caminos ya reparados.

—Por disgustos de familia, el menor de 15 años Juan Bartelli, intentó suicidarse, bebiendo una fuerte dosis de solución de sublimado corrosivo. Está gravísimo.

Colación de grados Gestiones de la Fraternidad — Construcción colosal — Acerca de un folleto crítico — Versiones imaginarias — El sepelio del coronel Quiroga Otras.

BUENOS AIRES, abril 17—Se designó al doctor Eduardo Díaz, para que haga uso de la palabra en el acto de la colación de grados de la facultad de derecho.

—Una delegación de La Fraternidad, visitó a los ministros del interior y obras públicas, para reclamar la pronta solución de su pleito con las empresas ferroviarias.

—Un sindicato yanqui, gestiona la compra del edificio donde se halla el «Grand Hotel». En ese terreno se propone construir un colosal edificio de cuarenta pisos con frente a la futura avenida diagonal al noroeste, pues el terreno se halla ubicado en la esquina de Rivadavia y Florida.

—Don Martín Aldao, se declara autor del folleto aparecido en París, criticando «La gloria de don Ramiro» de Carlos Rodríguez Larreta. Agrega que el trabajo crítico lo hizo en colaboración con el literato español don Miguel Tera Guisper.

Asume toda la responsabilidad de ese trabajo, pero sostiene que no existe en él nada que pueda considerarse ofensivo o injurioso.

—Opina «El Diario», que son imaginarias las versiones según las cuales se habría ofrecido al doctor Sáenz Peña, el cargo de árbitro para solucionar el asunto de la barca «María Madre», entre Italia y el Uruguay.

—Salió para San Nicolás, el mayor Arana. Va a asumir el mando del 5.° de infantería.

—El sepelio del capitán de navío Quiroga, se efectuará mañana a las 10 a. m.

Rendirán honores la escuela naval y la de mecánicos. En nombre del Centro Naval, hará uso de la palabra el capitán de navío Aguirre.

Acuerdo de ministros — Pago de deudas — Decreto — Agregado naval — Entrega de una medalla — Viajeros — Otras.

BUENOS AIRES, abril 17—En acuerdo de ministros, se discutió la forma en que se pagarán más de seis millones que adeudan los departamentos de obras públicas, agricultura y guerra, provenientes de gastos de construcción de los ferrocarriles del Chaco y Patagonia, cuarteles y explotación de minas de petróleo en Comodoro Rivadavia.

Se convino en tomar fondos de rentas generales, mediante decretos de los respectivos departamentos.

Se destinarán 2.890.000 pesos a obras públicas, 2.000.000 a agricultura y un millón al ministerio de la guerra.

—Se dió un decreto notificando a los jefes de reparticiones del estado, la prohibición de contraer deudas no autorizadas por leyes o por el ejecutivo, a fin de evitar abusos que coloquen al gobierno en situación ilegal.

—El ministro de relaciones exteriores, agradeció al representante de Italia los agasajos dispensados en su país al embajador argentino.

—El gobierno de los Estados Unidos nombró agregado naval a esta legación, al teniente de navío Guy Whi...

—En la jefatura de policía, se le entregó al marinero Luis Espíndola, la medalla que le donó el jefe de policía, por haber evitado un atentado brutal que pretendían cometer varios sujetos de malos antecedentes contra un cabo de la sección 24.

—El diputado Gallo, pidió al ministro de obras públicas los antecedentes de la separación de varios empleados ferroviarios, que fué denunciada por «La Fraternidad». El doctor Gallo se propone llevar el asunto al congreso.

—Salió para Salta el ministro Uriburu.

Ecos del día

TARIFAS FERROCARRILERAS

La Sociedad Rural pasó días atrás una nota a la dirección general de ferrocarriles de la nación, quejándose por la suba de las tarifas para transporte de hacienda establecidas por algunas empresas ferroviarias.

Se hacía notar allí, que ese hecho contribuía al encarecimiento de un artículo de primera necesidad como la carne, ya bastante exprimido por quienes comercian con él.

No es la primera vez que industriales y comerciantes hacen sentir su voz para reclamar de los ferrocarriles, para quienes parece no existieran leyes, sino destinadas a favorecerlos perjudicando a terceros.

Así es como las industrias andinas, la vitivinícola entre otras, sufren su tiranía, al extremo de vivir pendientes de las resoluciones de los directorios de Londres.

En las provincias del litoral no se había tirado tanto la cuerda, especialmente en las líneas tendidas sobre las costas de los ríos, porque se está haciendo competencia ruinosa al cabotaje; sin embargo, ya se empiezan a sentir los efectos en ciertos transportes, como el de hacienda mencionado, sin que las oficinas nacionales correspondientes hagan nada por evitarlo.

Y para eso, se reclama sin embargo la jurisdicción nacional sobre los ferrocarriles, y se obstaculiza al gobierno provincial cuando intenta tomar medidas en favor de los intereses que están confiados a su cuidado.

La Sociedad Rural de Santa Fe, á cuyo frente se encuentra un hombre joven y talentoso, debe persistir en su propósito de hacer bajar las tarifas para hacienda, máxime cuando esa suba no tiene más fundamento que el conocimiento de los directorios, del alza en los precios del ganado, pretendiendo así las empresas asociarse a las utilidades de los ganaderos, lo que tampoco es posible, pues tal recargo de precio irá en último término sobre el consumidor, víctima de todos estos manejos financieros y especulativos.

Se han dado, con justa razón en muchos casos, facilidades enormes a las empresas ferrocarrileras; pero si esas facilidades tenían por qué existir en los primeros años del establecimiento de las líneas, hoy es necesario restringir en lo posible las ventajas que se aprovechan para perjudicar al productor, y en ese caso está la facultad de llevar las tarifas hasta obtener utilidades de un tanto por ciento fijo, que nunca se alcanza por la forma como se van reforzando los capitales de las grandes compañías, al solo objeto de evitar llegar a ese término de utilidad acordado por la ley.

Una revisión general de tarifas no sería inoportuna, así como que por lo pronto se desaprobara la observada por la Rural.

—(o)—

Sociales

De Paraná—

En el domicilio de la presidenta de la Sociedad de Beneficencia Fundadora, señora Mercedes Cané de Menegazzo, tuvo lugar una reunión de socias, con objeto de tratar importantes asuntos relacionados con la marcha de esa asociación.

—Se encuentra delicada de salud la señora esposa y un niñito del señor cónsul oriental en esta ciudad, don Fernando Pareja.

—Al campo de maniobras en el departamento Diamante, partieron ayer el jefe de esta región militar general Eduardo H. Ruiz y el coronel Manuel J. Guerrero.

—Singulares atractivos promete tener la kermesse que el 1° de mayo próximo se inaugurará bajo el patrocinio de la Sociedad de Beneficencia que preside la señora Juana M. Basaldua.

Aunque todavía no se ha convenido el local donde se llevará a cabo, es muy posible que ésa sea, o bien el salón de fiestas de la Biblioteca Popular o el local de la Sportiva.

—Regresa hoy a Uruguay el respetable hombre público doctor Benito G. Cook.

—De Victoria, el diputado a la Legislatura, doctor Abel Madariaga.

—De Nogoyá, el ex jefe de policía, señor Leguizamón.

Congregación de la Virgen Niña—

Se avisa a las socias que el domingo 20 del corriente, se celebrará la misa de comunión general a las 8 a. m. en el Santuario Eucarístico.—La Secretaria.

Fines benéficos—

Un núcleo numeroso de distinguidas damas de nuestra capital, que dirigen y patrocinan la sociedad protectora del Asilo de Huérfanos de Guadalupe, el cual funciona bajo la dirección de las hermanas terciarias franciscanas, celebró días pasados una asamblea general para elegir nueva comisión directiva, resultando electas las siguientes señoras y señoritas:

Presidenta, señora Faustina Beltz Sarmiento de Gómez; vice 1ª, doña Telma Castro de Crespo; vice 2ª, doña Francisca R. de Lassaga; tesorera, doña Josefa M. de Gómez; pro, doña Mercedes C. de Alzola; secretaria, señorita Augusta Tiffoinet; pro, doña Josefa P. de Saurit; vocales: Fernanda Zenaida C. de Aldao, Amalia Freyre de Irigoyen, Esmeralda Rodríguez Galisteo de Zapata, María Iñosio de Gómez, Carmen Z. de Carranza, María Luisa P. de Mosconi, Manuela Freyre de Irigoyen, Carmen F. de Tail, Esteia de Lezana, señoritas Otra de Candioti y María R. Freyre, doña Ana Luisa de Parpal, Celia P. de Cano, Teodora F. de Aldao, Vicenta Iturraspe de Iriondo y María Vicenta de Busaniche.

Acto seguido, la nueva junta directiva resolvió preparar para el próximo mes de junio una gran velada, con números originales y nuevos para Santa Fe.

Tan plausible idea merece la más decidida cooperación por parte de nuestra elegante sociedad, y no dudamos que los propósitos de las damas mencionadas, serán coronados por el éxito más completo, dados los fines que motivan este festival.

La moda de la capa—

La alta sociedad porteña, ha comenzado a usar la moda de la capa de invierno, que con las reformas introducidas resulta una bonita y elegante prenda de vestir.

Este invierno, como puede verse por los últimos figurines de moda, el uso de la capa será la última novedad entre la gente elegante y de buen gusto.

La capa estilo imperio, es la que más se usará y ya en alguna vidriera de las casas de artículos para hombres de esta ciudad las hemos visto en exhibición, aunque estas primeras nos consta han sido adquiridas por caballeros de la alta sociedad santafecina.

Pedido de mano—

El señor Luis Martínez Marcos, ha solicitado y obtenido para su hijo Oscar, la mano de la distinguida señorita Hortensia Peyrano.

La boda se realizará, a mediados del año próximo.

Los futuros contrayentes, con este motivo, han sido cordialmente felicitados por las numerosas relaciones que tienen en nuestro mundo social.

Federación Estudiantil—

Como un exponente de la selecta concurrencia que asistirá a la sala de nuestro coliseo, en el festival que la institución citada se propone llevar a cabo el 25 del corriente, damos a continuación la nómina de las familias que hasta ayer han retirado ya sus respectivas localidades. Son las siguientes:

Familias de los doctores Leopoldo Bouvier, Arturo Anello, Marcos Anello, Domingo Pujato, Juan de Dios Moscoso, Julio Busaniche, Santiago Irigoyen, S. Lothringer, y José Cullen; coronel José María Pérez.

Señores: Manuel Irigoyen, Manuel Echagüe, José Antavet, Ulises Mosset, José Barrios, José V. Parpal y Gerónimo Lassaga.

Se nos informa, que el magistral canto de Carestan y Rubén Darío «América» será declamado por la señorita Carmen Constanzo.

Las localidades, pueden retirarse en la casa del señor Francisco Anello (hijo), calle General López 135.

Para hoy a las cinco de la tarde quedan convocados los delegados a la Federación Estudiantil, a fin de dejar terminado el programa para la velada literario-musical.

La reunión tendrá lugar en el local del Club Social.

Palco del Asilo—

En la función que se realizó anoche en el Teatro Municipal de esta ciudad, fué aceptado el palco de los pobres por el señor Santiago Irigoyen, quien donó 35 pesos a beneficio del Asilo de Mendigos, que dirige la señora Teresa Cera de Beaudi.

Cambio de domicilio—

El coronel José María Pérez y familia, han trasladado su domicilio del boulevard Gálvez a su casa de calle General López.

Nupcial—

Para el 3 de mayo próximo se ha concertado el enlace de la señorita Adelina Castro con el señor Guillermo Fette.

Las vastas relaciones de los futuros desposados, darán motivo para que esa ceremonia refleje los caracteres de una amena nota social.

Enfermos—

En vías de un completo restablecimiento, la señora Fortuna Aldao de Cabal.

—Guarda cama el señor Miguel Angel Cuesta.

—Mejorado el doctor Luciano Molinas.

—Delicada de salud la señora Dominga C. de Esquivel.

—Sigue en cama el señor Antonio Berrozte.

—Se notó ayer una pequeña mejoría en el estado del señor Miguel Irigoyen.

Viajeros—

Con destino a la capital federal, ausentóse el doctor Federico García Alberdi.

—De Buenos Aires, llegó el doctor Félix Constanzó.

—De la vecina orilla, el doctor Casiano Calderón y señora.

—Para Paraná, el señor Juan B. Martínez y familia.

—De Paraná, el señor Ricardo A. Errecart y familia.

—De sus posesiones de campo, llegó ayer el doctor Marcial Candioti.

—De Esperanza, el doctor José L. Cuello.

—A Córdoba, el señor Atanasio Páez.

—Del mismo punto, el señor Carlos Deaner.

—(o)—

Nuestro segundo concurso

Como anticipamos en otro lugar, el sorteo de premios del segundo concurso se ha postergado hasta el 8 de de julio próximo.

La administración, al aplazar el sorteo, ha tenido un doble propósito: facilitar la opción a los valiosos premios a una mayor cantidad de personas y evitar que quede un solo número en su poder.

Es decir, que la administración ha consultado los intereses de sus favorecedores antes de decidir esta postergación que, a no dudarlo, ha de asegurar el éxito del segundo gran concurso.

—(o)—

Ascenso merecido

El Consejo de Educación ha propuesto el ascenso a liquidador, del antiguo empleado de esa repartición, señor Constancio Cambiaso.

Es un ascenso merecido, pues el agraciado tiene más de quince años de servicios en la contaduría del Consejo,

NOTICIAS

Máquinas de escribir "Royal"

Aduana de la capital.—Administración: Por la presente, certifico que esta administración ha adquirido cinco máquinas de escribir marca «Royal», las que se encuentran en uso en las distintas dependencias de esta casa, las cuales han demostrado poseer condiciones inmejorables para los fines que se le destinan.

Buenos Aires, marzo 21 de 1913. — Juan Carlos Pasco, secretario general.

2224 a-13-v-18 abril.

Cartas certificadas detenidas

En la oficina respectiva del correo, se hallan detenidas cartas certificadas con las siguientes direcciones:

Flores José, David Antonio, Iñigo Andrés, Salomina Rolesiana, Palacio Ramón, Trifas Salina, Dorn S. Antonio, Kesler Jaime, De Jiglio Miguel, Sabala Simón, Ramírez Angela viuda de, Brandía Francisco, Benjamira Joaquín, Sawa Gieorges, López Eliseo, Barceló Miguel, Rodríguez Demetrio, Rodríguez Ovidio, Schivestra Gustavo, Segado Fulgencio, Urmansky José L., Fernández Faustino.

Obras públicas

Asuntos entrados:

Ana G. de Garaghan, solicita el levantamiento de un alambrado.

—La dirección de la cárcel de la capital, solicita alumbrado eléctrico.

Expedientes informados:

Juan B. Buzo, solicita permiso para alambrar. Se aconseja se le conceda permiso provisorio.

—Santiago Huber, íd.

—La comisión de fomento de Ella, denuncia al señor Juan Kees, por clausura de un camino. Se le pide remita el croquis del camino clausurado.

—La comisión de fomento de San José de la Esquina, solicita planos de su jurisdicción. Se le remiten.

—La jefatura de Las Colonias, eleva cuentas por comisiones y conducción de presos, por el mes de marzo ppdo., importe de 476.75 pesos. Se aconseja su aprobación.

—Carmelo Meyer, en representación de la empresa del Ferrocarril Central Argentino, eleva cuenta de pasajes y telegramas, por febrero ppdo. Se aconseja su aprobación, por el importe de 1.323,09 pesos.

—Se remite a la aprobación del ministro de agricultura, el informe de la inspección verificada en el camino general de Santa Fe a Rosario, en la sección de Coronda a San Julián.

—Al ministerio de agricultura, se remite el proyecto confeccionado por la dirección, para construcción de cinco escuelas en Rosario.

Registro de la propiedad

Ultimas anotaciones de ventas:

Departamento La Capital.—En calle Rioja, un terreno de 9.53x30, en pesos 13.500; otro en calle Catamarca, compuesto de 19x13, en 6.819 pesos; en calle San Martín, otro de 14x32, con otro en calle Humberto I°, compuesto de 20x29, en 92.030 pesos; en calle 1° de Mayo, otro compuesto de 14x58, en 16.000 pesos; otro en calle San Luis, compuesto de 9x35, en 33.103 pesos, y en Santo Tomé, otro de 21x13.30, en 2.030 pesos.

Departamento Garay.—En Cayastá, dos terrenos, compuesto cada uno de 50 hectáreas y 59 áreas, en 2.000 pesos los dos.

Departamento San Gerónimo. — En Gálvez, un terreno de 15x30, en 600 pesos.

Departamento Las Colonias. — En Franck, un terreno de 67 hectáreas, 42 áreas y 60 centiáreas, en 12.591 pesos.

Departamento San Javier. — En San Javier, dos fracciones de campo, com-